

RENDICION DE CUENTAS

2022

2023

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO Municipal de La Canela



PRINCIPALES AURORIDADES

Francisco Eddy Chávez
DIRECTOR

Maria Ysabel González
VICE - DIRECTORA

Angel Manuel Franco
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Guillermo R. Fermín
VICE-PTE. DEL CONCEJO

Eduardo Rodríguez
VOCAL

José Luis Taveras
VOCAL

Pedro Samil Rivas
VOCAL

Jorge Luis Tejada Peña
SECRETARIO MUNICIPAL



Francisco Eddy Chávez Peralta
Director Municipal



Maria Ysabel González Liz
Vice Directora Municipal



Angel Manuel Franco
Presidente



Guillermo R. Fermín
Vocal



Eduardo Rodríguez
Vocal



José Luis Taveras
Vocal



Pedro Samil Rivas
Vocal



Jorge Luis Tejada Peña
Secretario Municipal

Director Municipal

Estimados ciudadanos y ciudadanas,

Hoy me dirijo a ustedes con la finalidad de rendir cuentas sobre mi gestión como Director del Ayuntamiento del Distrito Municipal de la Canela durante este tercer año de gestión.

En primer lugar, quiero destacar que hemos trabajado arduamente para garantizar una administración transparente y responsable, siempre en beneficio de nuestra comunidad.

Durante este tercer año, hemos logrado importantes avances en diferentes áreas, como la construcción de aceras y contenes y el mejoramiento de los servicios públicos. Además, hemos llevado a cabo distintas iniciativas en pro del bienestar de los habitantes de nuestro distrito, como programas de apoyo a nuestros ciudadanos, al deporte, y también hemos fomentado la cultura.

En cuanto a la gestión financiera, hemos mantenido un estricto control del presupuesto y hemos buscado siempre la máxima eficiencia en el uso de los recursos

públicos. En este sentido, me complace informar que hemos logrado reducir el déficit presupuestario y aumentar la inversión en áreas prioritarias.

Asimismo, hemos trabajado de la mano con la sociedad civil y con los diferentes sectores de nuestro distrito para escuchar sus necesidades y demandas, y poder ofrecer soluciones reales a sus problemas.

No obstante, también hemos enfrentado retos y obstáculos en nuestra labor, como la crisis sanitaria que ha afectado a todo el mundo. Sin embargo, gracias al trabajo conjunto con las autoridades y la ciudadanía, hemos logrado enfrentar esta situación de manera efectiva y seguir avanzando en nuestras metas.

En resumen, quiero reiterar mi compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, así como mi disposición a seguir trabajando en beneficio de nuestras comunidades. Agradezco su confianza y apoyo, y les invito a seguir colaborando juntos para construir un mejor distrito para todos.

Muchas gracias.



Francisco Eddy Chávez
Director Municipal

Sala Capitular del Distrito Municipal de La Canela



Estimados/as Ciudadanos

Me complace presentarles el informe de la Sala Capitular del Distrito Municipal correspondiente al período comprendido entre el 2022 y el 2023

Durante este período, la Sala Capitular ha trabajado arduamente para garantizar la prosperidad y el bienestar de nuestros munícipes. En este informe, se presentan los logros más destacados de nuestra gestión:

Proyectos de inversión: Durante este período, se aprobaron varios proyectos de inversión para el desarrollo de nuestro distrito. Estos proyectos incluyen mejoras en infraestructuras y servicios públicos como calles, aceras, iluminación pública, recolección de residuos y mantenimiento de espacios verdes.

Mejora en la atención al munícipe: Se establecieron nuevas medidas para mejorar la atención al munícipe, incluyendo la implementación de un portal web y redes sociales para facilitar la comunicación entre la comunidad y las autoridades municipales.

Fomento del desarrollo económico: Se creó un programa de incentivos para fomentar el desarrollo económico en nuestro distrito. Este programa incluye la promoción de nuevas iniciativas empresariales y la mejora en las condiciones para el establecimiento de nuevas empresas.

Participación ciudadana: Se fomentó la participación ciudadana a través de la creación de comités vecinales para la toma de decisiones y el establecimiento de mecanismos de participación ciudadana en la Sala Capitular.

Estos son solo algunos de los logros que hemos obtenido durante este período. La Sala Capitular del Distrito Municipal de La Canela continuará trabajando arduamente para mejorar la calidad de vida de nuestros munícipes y garantizar el desarrollo sostenible de nuestro distrito.

Atentamente,

Angel Manuel Franco
Presidente del concejo

Unidades Consultivas o Asesoras

Sección de Recursos Humanos



Rafelina Martinez

Enc. Recursos Humanos



El Departamento de Recursos Humanos ha trabajado arduamente para lograr una gestión eficaz y eficiente de los recursos humanos del ayuntamiento.

Acciones:

- Realizamos la autoevaluación guía CAF, la cual es una herramienta para ayudar a las organizaciones del sector público en la implementación y utilización de técnicas de gestión de calidad total para mejorar su rendimiento y desempeño.
- Solicitud de cursos y talleres para la capacitación a todos los empleados de nuestra institución, realizados por: INAP, INFOTEP, MAP, Liga Municipal Dominicana, el cual se cumplió el 100 por ciento de las capacitaciones correspondientes al año 2022 (cursos de: Atención al ciudadano y calidad en el servicio, Ortografía y redacción, oratoria y talleres de Ley de función pública, Evaluación de desempeño, entre otros), por lo que el Instituto Nacional de la Administración Pública nos otorgó un reconocimiento, por haber cumplido con el plan de capacitación. Unico Distrito Municipal reconocido a nivel de la Provincia Santiago.
- El personal estuvo bajo prescripción médica temporal y permanente.
- Capacitación de protección personal a los empleados del manejo de residuos sólidos.
- Control de vacunación al departamento de residuos sólidos o Limpieza Municipal sobre las siguientes, Covid 19, Tétano, Difteria, Hepatitis A, Hepatitis B.
- Realizamos evaluación de desempeño al personal institucional.
- Con este trabajo hemos logrados estar en un mejor sitio en el sistema del SISMAP Municipal.
- Durante este tercer año, el departamento ha logrado mejorar la diversidad y la equidad en la fuerza laboral.
- Realizamos ajustes en las compensaciones y beneficios de algunos empleados.
- Mantuvimos el cumplimiento de las políticas y procedimientos.

El departamento seguirá trabajando para apoyar las iniciativas del ayuntamiento y mejorar la satisfacción de los empleados en el futuro.

Oficina de Libre Acceso a la información Pública (OAI) Transparencia

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas mediante las informaciones solicitadas.

El Departamento de Acceso a la Información es uno de los departamentos más importantes del Ayuntamiento, ya que se encarga de garantizar el derecho de acceso a la información de los ciudadanos. En este informe, se presentarán las principales actividades y logros del departamento durante este tercer año, así como también se analizará su impacto en la comunidad.

Acciones

- En este tercer año, el Departamento de Acceso a la Información ha desarrollado una serie de actividades y programas que han contribuido a mejorar la transparencia y el acceso a la información pública en el Ayuntamiento.
- Hemos atendido una gran cantidad de solicitudes de información pública durante este

tercer año, garantizando que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de acceso a la información de manera efectiva. Se ha dado una respuesta oportuna y clara a todas las solicitudes de información recibidas.

- Desarrollamos programas de capacitación y sensibilización para el personal del Ayuntamiento, con el objetivo de promover una cultura de transparencia y acceso a la información en toda la organización.
- El departamento ha desarrollado programas de divulgación y promoción del derecho de acceso a la información entre la comunidad, mediante la difusión de información pública relevante a través de los medios de comunicación y la organización de talleres y eventos para la ciudadanía.

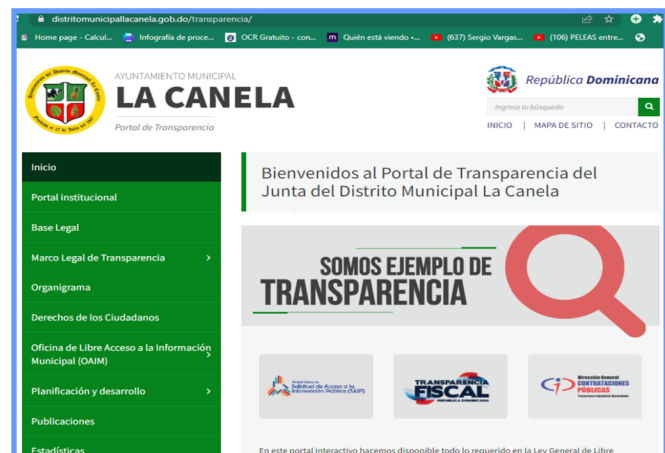
- Implementamos mejoras en los procesos y herramientas de gestión de la información, para garantizar una mayor eficiencia en la gestión y respuesta a las solicitudes de información pública.

Logros en Indicadores de la Gestión



Ayuntamiento Del Distrito Municipal La Canela

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	VALOR %	COLORES
1	Junta de Distrito Municipal de La Canela	91.79 %	
2	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	88.89 %	
3	Junta de Distrito Municipal de Veragua	88.58 %	
4	Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque	86.05 %	
5	Junta de Distrito Municipal de Juma Belucal	81.58 %	



En la actualidad contamos con un portal web para brindar todo tipo de información a nuestros usuarios y puedan ver el manejo de nuestra institución.

Visítanos: distritomunicipipallacanela.gob.do

Unidades de Apoyo: División Administrativo y Financiera

Tesorería

Nómina

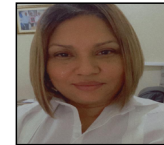
Logros del Departamento de Tesorería

Cada empleado luego de una jornada de trabajo espera ser remunerado y en esta institución respetamos el derecho de cada quien y no existe un empleado que no se le haya cumplido dentro de lo establecido su remuneración. Siguiendo en ese mismo orden, a pesar de la reserva hecha por la dirección general de presupuesto para el pago del sueldo # trece, estamos conscientes que esos fondos no son suficientes para cubrir el mismo; hemos podido reservar de los ingresos propios el completo para dicho pago, así como también la fiesta de navidad como es de costumbre cada año, sin la necesidad de incurrir en préstamos para celebrar esta fiesta.

Mientras otras instituciones están sumidas en una deuda inmensa con la tesorería de la seguridad social (TSS), esta Junta Municipal es un ejemplo a seguir, actualmente se ha cumplido al pie de la letra con nuestras obligaciones de TSS y hemos sido ejemplo con relación a otras entidades gubernamentales.



MA. Robinson de Jesús Valerio
Tesorero



Santa Yokania Rodriguez



Cristabel Barrera



Lic. Nelsón Nicasio

GESTION DE INGRESOS, INGRESOS PROPIOS

Bajo todo pronóstico, pero empeñado en hacer que las cosas fusionen, nos propusimos una meta de recaudar tres millones de pesos (RD\$3,000,000.00) para el 2022 y aunque atravesamos una crisis económica a nivel nacional y mundial pudimos cumplir esa meta, recaudado la exorbitante sumas de tres millones setecientos cincuenta mil novecientos cuarenta y dos pesos (RD\$3,750,942.00) para un superávit de un 25% con relación a lo presupuestado.

Siendo los sectores más notables los siguientes:

Impuestos sobre terrenos no urbanizados	RD\$ 450,000.00
Licencia de construcción	RD\$ 564,944.00
Licencia para la instalación de telecomunicación	RD\$ 781,000.00
Recolección desechos sólidos	RD\$ 1,165,225.00

Estos datos son una muestra más de que este pueblo confía en esta gestión y que a pesar de las dificultades, se ha venido cumpliendo de manera continua y sin cesar con los compromisos de este pueblo, como lo es la recolección de desechos sólidos.

Estos ingresos han sido distribuidos según lo establecido en la ley 366-22 en su artículo 58 de los incisos 1,2 y 3.

Con estos ingresos hemos podido hacer frente a muchas obligaciones tanto a suplidores, inversiones en infraestructuras y pago de empleados, pero sobre todo hacer una reserva significativa para la fiesta de los empleados como es de esperarse cada año. "



Lic. Dileicy Cardenes
Enc. Recaudaciones



Personal de Recaudación

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

A través de la gestión de Eddy Chávez, se ha realizado varias solicitudes a diferentes instituciones del Estado, en este año fiscal hemos recibido ingresos extraordinarios como parte de apoyo a Gobiernos Locales por la suma de veinte y cuatro millones cuatrocientos treinta y un mil doscientos cuarenta y ocho con 79/100 (RD\$24,431,248.79), de los cuales por parte de la Liga Municipal Dominicana, cinco millones quinientos noventa y un mil ochocientos veinte y ocho con 10/100 (RD\$5,591,828.10) destinados a la construcción de Aceras y Contenes, como avance de obras se han realizado 1,311 metros cuadrados de aceras y 1,483 metros lineales de contenes para un 80.24 %; 50% de avance para la construcción de la Funeraria Municipal equivalente a dos millones setecientos diecinueve mil cuatrocientos veinte con 69/100 (RD\$2,719,420.69). Aportaciones y transferencia de capital para la adquisición de Carro Fúnebre, dos millones seiscientos mil (RD\$2,600,000.00).

Transferencia extraordinaria de capital desde la Presidencia de la República Trece millones quinientos veinte mil (RD\$13,520,000.00) para la adquisición de dos (2) camiones compactadores.

De estos montos se han erogados pagos por un valor de doce millones noventa y dos mil trescientos veintitrés con 11/100 (RD\$12,092,323.11). Actualmente tenemos en nuestras cuentas bancarias la suma de siete millones ochocientos ochenta y un mil trescientos sesenta y tres pesos con 00/100

Asistencia Económica Prestaciones Laborales

Entendemos que cada quien merece lo que le corresponde y esta institución por disposición de nuestro director conjuntamente con tesorería tenemos la obligación y la responsabilidad moral de que cada vez que se separa un personal de la institución darle sus prestaciones laborales dentro lo establecido en el marco de la ley.

En tal sentido, en esta institución hemos pagado un monto de doscientos veintiocho mil quinientos setenta y cinco con 24/100 (RD\$ 228,575.24), algo sin precedente en la historia desde la fundación de este ayuntamiento y de esta manera evitando el cúmulo de compromisos de la misma.

PAGO A SUPLIDORES Y CONTRATISTAS.

El camino ha sido largo, pero hemos tratado, de que nuestro nivel de credibilidad en los pagos no cambie, tanto a suplidores como a contratistas cumplidoles al pie de la letra, porque entendemos que ellos son el soporte de toda institución.

De los compromisos de administraciones pasada hemos hecho una erogación de cuatrocientos sesenta y dos mil pesos (RD\$462,000.00).

Distribuidos de la forma siguiente:

Cooperativa San José:	RD\$	452,010.00
MAU S.A	RD\$	10,000.00

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

En el entendido de que la transparencia es el eje esencial de toda administración, desde nuestros inicios hemos actuado en base a la ley, la necesidad de seguir cambiando de querer hacer que las cosas funcionen de una manera correcta y en un empeño de seguir siendo transparente en nuestras funciones, seguimos actuando dentro del marco de la ley 11-92 Código Tributario de la República Dominicana, todas las empresas e instituciones deben ser agentes de retención cuando hubiese actividades grabadas.

En ese sentido, esta institución debe de retener a todos los suplidores, contratistas, profesionales liberales y demás afines el 5% del monto de los tratados, para luego ser reportado a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Gracias a la autorización de emitir facturas con comprobantes fiscales, hemos logrado percibir de ingresos propios, un monto de un millón ciento cincuenta y cinco mil trescientos (RD \$ 1,155,300.00) pesos dominicanos, recursos que hoy han servido para hacer frente a las obligaciones de este Distrito.

De igual manera, las retenciones hechas por esta institución, son reportadas mensualmente ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) lo más tardar el día diez (10) de cada mes que es lo que establece la ley 11-92.

Sección de Contabilidad



Lic. Daisy Almonte
Enc. de Contabilidad

Acciones

En la gestión abril 2022 a marzo 2023, obtuvimos los siguientes logros:

En este periodo hemos realizado los estados financieros: uno al corte y otro al cierre, cargado a la plataforma de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental SISANOC a tiempo record, por tal razón el ayuntamiento recibió un reconocimiento.

" Realizamos cuatro trimestres de informes financieros, entregados a las oficinas fiscalizadoras y reguladoras a tiempo record, por lo que hemos sido valorados.

" Cargamos las informaciones financieras en la plataforma del gobierno llamada CIFE, en donde hemos cumplidos mes por mes con este trabajo, preparando a tiempo el trimestral y depositándolo a más tardar el 12 del mes que sigue al cierre del trimestre.

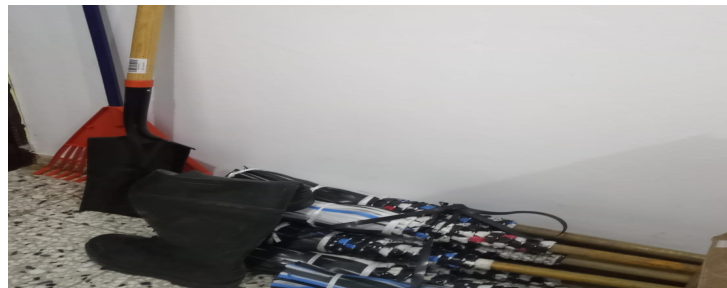
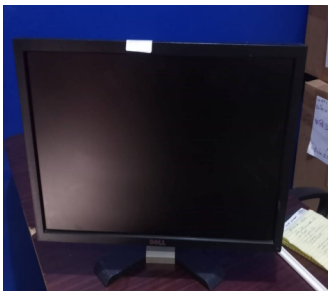
" En la plataforma del Sistema del Monitoreo de Administración Pública (SISMAP MUNICIPAL), tenemos una muy buena puntuación, al cierre del 2022 alcanzamos a posicionar en el #1, esto quiere decir que en la gestión de nuestro sindico Francisco Eddy Chávez estamos preocupados por trabajar con la transparencia y hemos logrado mantenernos en los primeros lugares y con estos estamos nominados para recibir premios otorgados por la Administración Pública y la Liga Municipal Dominicana.

" En el sistema de monitoreo creado por la Liga Municipal Dominicana, alcanzamos obtener la posición #1, en la actualidad estamos posicionados en la #2. Estamos trabajando para que nuestro Sindico Francisco Eddy Chávez logre alcanzar una de las administraciones mejores medidas de todos los tiempos.

Compras

El Departamento de Compras del Ayuntamiento tiene la responsabilidad de adquirir bienes y servicios necesarios para el funcionamiento eficiente del Ayuntamiento y sus programas. Este informe tiene como objetivo presentar un resumen de las actividades y logros del departamento en este tercer año.

- Las obras y compras se le ha realizado el procedimiento en el portal transaccional de Compras y Contrataciones para fines de licitación, a sabiendas que los oferentes deben cumplir con los requisitos exigidos.
- Hemos adquiridos herramientas para el mantenimiento y embellecimiento del área pública del Distrito, las cuales son: pintura para las calles principales y las oficinas, palas, rastrillos, carretillas, entre otros para la limpieza de las aceras y contenes.
- Compra de equipos tecnológicos y de informática tales como: impresora y monitor para la oficina de contabilidad para realizar los trabajos con mayor eficiencia.
- Adquisición de 2 aires acondicionados para las oficinas de contabilidad y Sala Capitular.
- Compras de herramientas mayores, como neumáticos para el mantenimiento de los vehículos de la institución ya que estaban en mal estado.
- Donaciones de electrodomésticos los cuales son: 1 estufa para ser donada al Centro de 1er Nivel de La Canela, varios termos de agua para la liga de niños Frank Julio de Batey 1, 3 abanicos para ser donados a la iglesia del Flumen y una neverita para ser donada al Destacamento de la Policía Nacional.



El Departamento de Compras del Ayuntamiento ha desempeñado un papel importante en el éxito general del Ayuntamiento en este tercer año. Su gestión eficiente de la adquisición de bienes y servicios ha garantizado que el Ayuntamiento tenga los recursos necesarios para cumplir con sus programas y objetivos.

El departamento continuará trabajando para mejorar sus procesos y asegurar que el Ayuntamiento obtenga el mejor valor por su dinero.

Sección de Servicios Generales Medio Ambiente y Recursos Naturales

El Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Ayuntamiento tiene la responsabilidad de proteger y preservar el medio ambiente y los recursos naturales de nuestro distrito. Este informe tiene como objetivo presentar un resumen de las actividades y logros del departamento en este tercer año.

- Elaboramos más de 70 servicios en todo el Distrito de La Canela en los diferentes pay, parques y toda actividad con relación a la institución.
- Otorgamos más de 70 certificación de apodamientos de árboles a las personas de las comunidades que buscaron dicho servicio.
- Acompañamos al señor síndico a sus actividades.
- Se detuvieron más de 15 quemas de carbón en el Distrito.
- Se recaudaron por los arbitrios de medio ambiente por certificaciones de apodamientos de árboles, limpieza de solares y parcelas por la suma de RD\$198,800.00 pesos

El Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Ayuntamiento ha desempeñado un papel fundamental en la protección y preservación del medio ambiente y los recursos naturales de nuestro distrito. Su trabajo en la gestión de residuos, la protección de las áreas verdes, el monitoreo de la calidad del aire y el agua, la educación y concientización de la comunidad han contribuido significativamente al bienestar general del distrito y a la protección del medio ambiente. El departamento continuará trabajando para mejorar sus programas y estrategias para garantizar un futuro sostenible para todos sus habitantes.



Luis Hidalgo

Enc, de Medio Ambiente

Tránsito

El Departamento de Tránsito del Ayuntamiento tiene la responsabilidad de regular y gestionar el tráfico en el distrito, garantizando la seguridad y eficiencia del transporte en la misma. Este informe tiene como objetivo presentar un resumen de las actividades y logros del departamento en el tercer año.

Actividades y logros:

En este tercer año, el departamento ha llevado a cabo una serie de actividades importantes que han contribuido al éxito general del Ayuntamiento en el manejo del tráfico en nuestras comunidades. Algunas de estas actividades incluyen:

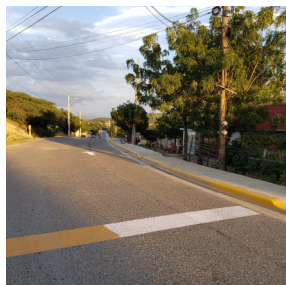
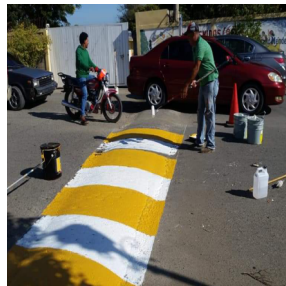
Mantenimiento de señalización: El departamento ha mantenido la señalización de tránsito en buen estado, garantizando la seguridad en las vías y promoviendo el respeto

de las normas de tránsito.

Educación y concientización: Se han llevado a cabo campañas educativas y de concientización para la comunidad sobre la importancia de la seguridad vial y el respeto a las normas de tránsito.

Conclusiones:

El Departamento de Tránsito del Ayuntamiento ha desempeñado un papel fundamental en la regulación y gestión del tráfico en el distrito. Su trabajo en la gestión del transporte público, el control del tráfico, el mantenimiento de señalización, la educación y concientización de la comunidad, así como también la mejora de la infraestructura vial han contribuido significativamente a la seguridad y eficiencia del transporte en nuestro distrito. El departamento continuará trabajando para mejorar sus programas y estrategias para garantizar un futuro sostenible y seguro para nuestro distrito y sus habitantes.



Alcalde/sa Pedáneos/as

El Departamento de Alcaldes Pedáneos del Ayuntamiento tiene la responsabilidad de representar y gestionar los intereses de las zonas rurales y los barrios de nuestras comunidades, asegurando que sus necesidades sean atendidas. Este informe tiene como objetivo presentar un resumen de las actividades y logros del departamento en este tercer año.



Leandro Moreta
Enc. Alcaldes Pedaneos

Acciones:

- * Participamos en la reunión con el General de Santiago.
- * Hemos dado 28 certificaciones de nacimientos.
- * Control en el orden de la vagancia de los animales.
- * Participamos en los operativos de limpieza y salud.
- * Tuvimos en varias reuniones.
- * Brindamos apoyo en todas las reuniones del síndico.
- * Entrega de carnet a todos los alcaldes de cada comunidad.
- * Nos reunimos en 7 ocasiones con todos los alcaldes.
- * Servimos de enlace para la entrega de más de 30 citas judiciales a varios moradores de la comunidad.
- * Participamos en varias ocasiones con la Policía Municipal y medio ambiente a las notificaciones a varias personas que han confrontado problemas con diferentes índoles.
- * 17 visitas a pensiones por motivo de baños y pocilgas de cerdos.
- * 15 visitas en comisión con medio ambiente con motivo a quema de carbón.
- * Inspección con el INVI para la revisión del canal de Los Almácigos.
- * 1 visita en comisión a las personas que están obstaculizando las vías públicas con el departamento de medio ambiente.
- * 8 comisiones en conjunto con Policía Municipal, medio ambiente para el asunto de la quema de basura en el Distrito.
- * 4 Certificaciones de estampas de ganados.

El Departamento de Alcaldes Pedáneos del Ayuntamiento ha desempeñado un papel fundamental en la representación y gestión en todas nuestras comunidades. Su trabajo en la promoción de la participación ciudadana, la mejora de los servicios públicos, el fomento de la actividad económica, la protección del patrimonio histórico y cultural, y la coordinación interdepartamental han contribuido significativamente al bienestar y la calidad de vida de la comunidad. El departamento continuará trabajando para mejorar sus programas y estrategias para garantizar un futuro sostenible y próspero para todas las comunidades.

Unidades de Nivel Sustantivos u Operativos

División de Limpieza y Ornato

El propósito de la División de Limpieza y Ornato siempre será la de contribuir a la protección de la salud de la población de nuestro Distrito con la recolección, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos urbanos y rurales, limpieza vial con acceso a los núcleos de población que, a la llegada de la gestión de Francisco Eddy Chávez, aún no habían contado con los Servicios Municipales Mínimos según están establecido en la Ley 176-07 en su artículo número 20.

Sectores de nuestras comunidades que antes no poseían los servicios de recogida de desechos sólidos:

- Los Cerritos
- El Túnel de Capilla
- Los Rabitos de Piedra Gorda
- Entrada los Boboles hasta el canal, en la comunidad de Platanal
- Sector Los Bretones en La Canela abajo
- Carretera la loma (entrada de Nantalo Tomas)
- Entrada la Gruta
- Cambimba y el sector Los Arroces de la comunidad de Los Almácigos
- Los sectores: Pedro Cruz y Daniel Castillo de la comunidad de Cuesta Arena
- Los sectores: Los Linos, El Samán y los Zarzuelas de la comunidad de Batey 1
- Los sectores: Toñón, Club de los choferes y residencial Venecia de la comunidad de Sabana Grande.

Por disposición del síndico Francisco Eddy Chávez, se crearon dos tandas extras: sábado y domingo con el fin de mantener la limpieza en todo el Distrito Municipal.

Operativos de Limpieza

Operativos intensivos de limpieza en todo el Distrito Municipal de La Canela



Acciones Realizadas por Ornato

Parques y Plazas:

Mantenimientos necesarios a las diferentes áreas públicas:

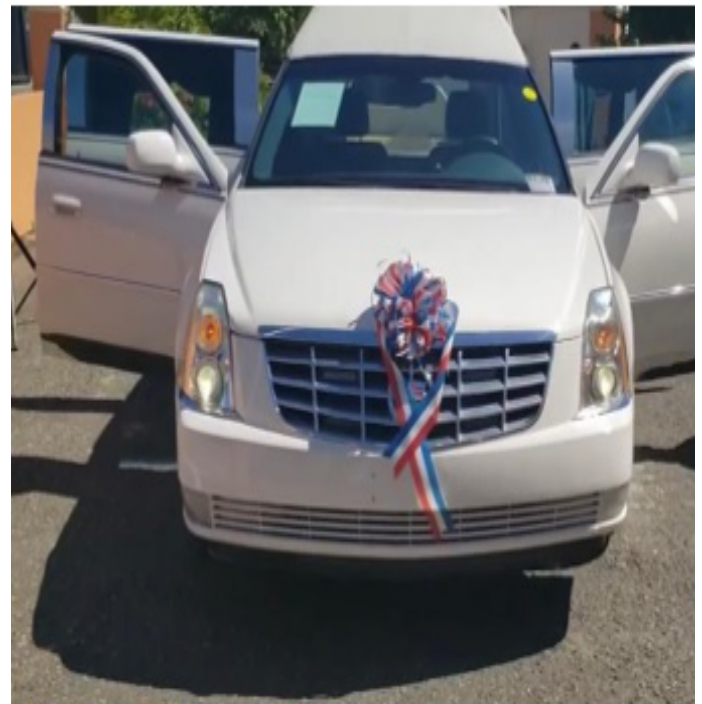
- Acondicionamiento y pintura del parque Juan Pablo Duarte, La Canela
- Acondicionamiento y pintura del Boulevard de la Comunidad de Sabana Grande.
- Limpieza exterior de la jardinería del Palacio Municipal.



División de Servicios Públicos Municipales: Cementerios y servicios funerarios

Acciones:

- † Tiramos herbicida en ambos cementerios para mantenerlos libres de yerba.
- † Se ha mantenido la limpieza en ambos cementerios.
- † Se ha mantenido el orden con los enterramientos y las inhumaciones.
- † Instalamos el agua en el cementerio de Hatillo.
- † Para los días feriados realizamos operativos de limpieza como son el día de las madres, el día del padre, el día de los finados etc.
- † Entregamos más de 80 certificaciones a familiares de personas fallecidas.
- † Y más de 80 certificaciones de enterramiento que dice que se encuentran sepultado.
- † Compra de terreno para ampliar el cementerio Corazón Inmaculado De La Canela.
- † Se recaudaron por los arbitrios de los cementerios la suma de RD\$ 231,400.00 pesos.
- † Compra carro funebre.



Carro Funebre

División de Desarrollo Social

Asuntos Comunitarios

El Departamento de Asuntos Comunitarios es uno de los departamentos más importantes del Ayuntamiento, ya que se encarga de desarrollar estrategias y programas para mejorar la calidad de vida de los residentes de nuestras comunidades. En este informe, se presentarán las principales actividades y logros del departamento durante este tercer año, así como también se analizará su impacto en la comunidad.

Actividades y logros:

En este tercer año, el Departamento de Asuntos Comunitarios ha desarrollado una serie de actividades y programas que han contribuido a mejorar la calidad de vida de los residentes de nuestro distrito. A continuación, se presentan los principales logros del departamento:

- 8 operativos de limpieza en varias comunidades del distrito.
- 2 operativos de fornicación de Salud Pública.
- 30 solicitudes de quejas a nivel del distrito que se han dado respuesta.
- 3 reuniones con las juntas de vecinos del Distrito.
- Participamos en diferentes talleres y charlas de salud y seguros médicos y tránsito en la biblioteca.
- 15 visitas a pensiones por motivo de baños y pocilga de cerdos
- 15 visitas en comisión con medio ambiente con motivo a quema de carbón.
- 1 reunión con la institución Prosoli, solidaridad.
- Inspección con el INVI para la revisión del canal de Los Almácigos.
- 1 visita en comisión a las personas que están obstaculizando las vías públicas con el departamento de medio ambiente.
- 8 comisiones en conjunto con alcaldía, medio ambiente para el asunto de la quema de basura en el Distrito.



El Departamento de Asuntos Comunitarios ha sido fundamental para mejorar la calidad de vida de los residentes del distrito. Sus programas y actividades han contribuido a mejorar la inclusión social, la educación, la cultura, el deporte y el voluntariado en la comunidad. El departamento seguirá trabajando en el desarrollo de nuevas estrategias y programas para garantizar un futuro sostenible y próspero para todos los residentes de nuestras comunidades.

Ayudas y Donaciones a Personas

El Departamento de Ayudas y Donaciones del Ayuntamiento es un departamento clave para la gestión y coordinación de las ayudas y donaciones que se entregan a los munícipes y organizaciones de la comunidad. La labor de este departamento es fundamental para garantizar que las ayudas lleguen a quienes más lo necesitan y para coordinar las diferentes iniciativas y programas que se desarrollan en la comunidad.

En este tercer año, el Departamento de Ayudas y Donaciones ha realizado diferentes actividades y programas para mejorar la calidad de vida de los munícipes y organizaciones de la comunidad.

El impacto de estas iniciativas ha sido muy positivo en la comunidad. Gracias a las diferentes ayudas y programas desarrollados, se ha mejorado la calidad de vida de muchas personas en situación de vulnerabilidad. Además, se ha fortalecido la participación ciudadana y se ha fomentado el trabajo en equipo entre las diferentes organizaciones sociales y culturales de la comunidad.

En conclusión, el Departamento de Ayudas y Donaciones del Ayuntamiento es un departamento clave para la gestión y coordinación de las ayudas y donaciones que se entregan a los ciudadanos y organizaciones de la comunidad. En este tercer año, el departamento ha logrado importantes avances en la identificación de necesidades, la gestión y coordinación de las ayudas, el apoyo a la educación y el fortalecimiento de las organizaciones sociales y culturales. El impacto positivo de estas acciones ha mejorado la calidad de vida de la comunidad y ha fortalecido la participación ciudadana.



En nuestro tercer año de gestión han seguido las acciones destinadas a ayudas económicas a empleados y donativos a personas y hogares en forma de auxilio, en medio de las diferentes situaciones arribadas a causa de la pandemia. También se incluyen las transferencias mensuales (Subvenciones).

DEPORTES



Evento Femenino de Softball
Los Almácigos



Liga Navideña de Softball
Barrio Nuevo La Canela



Liga Infantil y Mediana de Baseball
Batey 1

El Departamento de Deporte es uno de los departamentos más importantes del Ayuntamiento, ya que se encarga de promover el deporte y la actividades físicas en las comunidades. En este informe, se presentarán las principales actividades y logros del departamento durante este tercer año, así como también se analizará su impacto en la comunidad.

Actividades y logros:

En este tercer año, el Departamento de Deportes ha desarrollado una serie de actividades y programas que han contribuido a fomentar el deporte y la actividad física en las comunidades. A continuación, se presentan los principales logros del

- Clásico Ulloa Martínez (junio 2022), "1 Copa".
- Liga Navideña Hatillo (2022), "2 Copas".
- Acto A Las Madres En Los Almácigos (Mayo 2022), "3 Copas".
- Triangular Los Cerritos Profundo Ayuda Social (Septiembre 2022), "4Copas".
- Liga Navideña La Canela, "5 Copas".
- Clásico Capilla (Marzo 2023), "6 Copas".
- Triangular Cuesta Arena (Arreglo De Doguot), "7 Copas".
- Donación de RD20, 000 para la Liga Los Almácigos.
- Donación de RD15, 000 para la Liga Batey 1.
- Donación de RD20, 000 para la Liga La Canela.
- Donación de medallas al Torneo De Dominós en el Club Rozón.

Mantenimiento de Canchas



Claudio Fermín
Enc. Deportes



Cancha Los Almácigos



Cancha Batey 1

Unidades Desconcentradas

Cuerpo De Bomberos

El Departamento de Bomberos es uno de los pilares fundamentales de la seguridad y el bienestar de la comunidad, encargado de responder y prevenir situaciones de emergencia en el ámbito local. En este informe se presentarán los principales logros y actividades llevados a cabo por el departamento en este tercer año, con el objetivo de informar y analizar su impacto en la ciudadanía.

Durante este tercer año, el Departamento de Bomberos ha trabajado arduamente en diversas actividades y programas, entre los que destacan:



Federico Suero
Enc. Estación de Bomberos

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| -Incendios de casas (19) | -Incendios de negocios (6) |
| -Escapes de gas (1) | -Incidentes eléctricos (10) |
| -Incendios vehicula (5) | -Incendios forestales (59) |
| -Obstáculos en la vía pública (1) | -Accidente de tránsito (4) |
| -Servicios misceláneos (176) | -Cortes de árboles (17) |
| -Recate acuático (1) | -Recate terrestre (4) |
| -Falsa alarma (1) | - Rescate vehicular (1) |

Con un total de 305 eventos.



Policía Municipal

La Policía Municipal es una unidad de acompañamiento de las Departamentos Alcaldía, Medio Ambiente, Asuntos Comunitarios y recaudaciones, Sindicatura, entre otros que autorice el Síndico.

Acciones Realizadas:

- Elaboramos 14 servicios en todo el Distrito De La Canela como son los servicios de las iglesias, las escuelas, los pley, los parques entre otros y todas las actividades del Ayuntamiento.
- Cuidar todos los bienes del Distrito.
- Acompañamos al señor sindico en todas las actividades.
- Brindamos seguridad a la institución.
- Apoyamos a los Departamentos de Alcaldía, medio ambiente, asuntos comunitarios, recaudaciones en su trabajo.

Obras Concluidas

Aceras, Contenes y Badenes

Aceras y Contenes Piedra Gorda



DESDE EL COLMADO DE CABALLERO HASTA LA ESCUELA, POR UN MONTO ESTIMADO RD\$ 3,000,000.00

Aceras y Contenes Curva de Amada



CURVA DE AMADA HASTA LA FUNDACION DE YOYA FANITO, POR UN MONTO ESTIMADO RD\$ 1,935,289.94

Constucción Cañada La Cuarenta, Batey 1



CAÑADA LA CUARENTA, BATEY 1 CON UN MONTO DE RD\$ 150,115.00

Aceras y Contenes Curva de Nelson, Canela Abajo



**CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES CANELA BAJO, CURVA DE NELSON.
UNA OBRA PRESUPUESTADA PARA UN MONTO DE RD\$1,457,561.80**

Enverjado Play de Capilla



ENVERJADO PLAY DE CAPILLA, POR UN MONTO ESTIMADO RD\$ 2,490,452.29

Aceras y Contenes Letrero Hatillo Hatillo San Lorenzo



CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL LETRERO DISTINTIVO DE HATILLO SAN LORENZO

Obras en Proceso

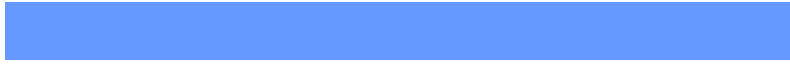
Aceras y Contenes Calle Cachón, Barrio Nuevo



UNA OBRA PRESUPUESTADA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PPM) 2023, CON UN MONTO ESTIMADO DE RD\$1, 777,773.61, LA CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONTRUCCION DE LOS CUALES SE HAN PAGADO UN MONTO DE RD\$778,630.65

Obras Hidráulicas y Sanitarias

Saneamiento Vertedero Distrital



Limpieza Canaletas Calles Principales



Visitas de Cortesía

Con nuestras visitas de cortesía seguimos fomentando ese vínculo de afecto para que todos nuestros visitantes se sientan acogidos en nuestra familia institucional.



Lic. Federico Reinoso (Director de medios locales de la presidencia)
Eddy Báez (Alcalde Junta Distrital Santiago Oeste)



Comisión Iglesia Católica Nuestra Señora del Rosario



Comitiva de La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)



Visita Comunitario, Henry Arvelo

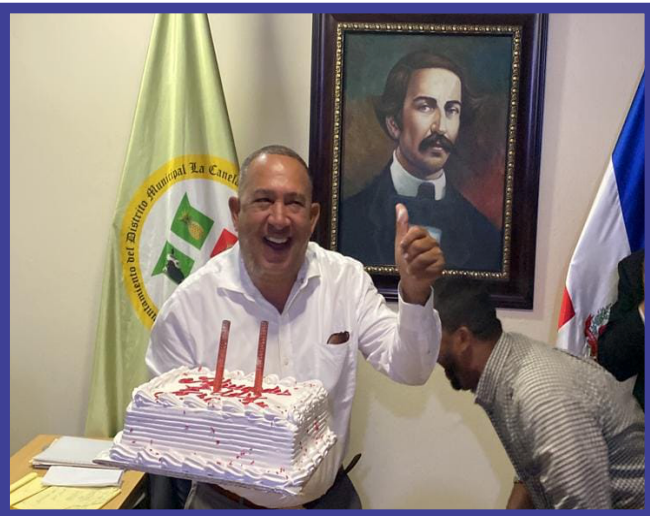


Ruddy Capellán (Director Sinfónica de Santiago)



Comisión de Estudiantes Hatillo San Lorenzo

Actividades Sociales



Cultura

Carnaval de La Canela

FIESTA CARNAVALESCA

Como he de costumbre, nuestra administración enfocada a que los habitantes de este distrito también merecen celebrar su fiesta carnavalesca, nuestro sindico dispuso que se realizara el carnaval en 4 días festivos en donde participaron 4 agrupaciones musicales, elección de la reina y un cierre el día final del carnaval.

El costo de dicha actividad fue de un monto de RD\$ 1, 510,545.00, Distribuido de la siguiente manera:

Aporte Patrocinio **76,600.00**

Aporte Comité Organizador **567,445.00**

Aporte Ayuntamiento la Canela **866,500.00**

TOTAL
1, 510,545.00



Celebracion Dia de Juan Pablo Duarte



Dia de Las Madres



Dia Internacional de la Mujer



Inicio Año Escolar 2022-2023



Dia del Estudiante



Himno de La Canela

**Oh Canela Oh Canela tierra fértil tierra bella
vive gente laboriosa dedicada a sus faenas (bis)**

**En la mañana bien temprano empiezan sus
labores El joven a estudiar La Canela en pie de
lucha se dispone
a progresar**

**Oh Canela Oh Canela tierra fértil tierra bella
vive gente laboriosa dedicada a sus faenas (bis)**

**La pifia y el ganado, el tabaco y el arroz
simbolizan Su Bandera la base de sustentación**

**Oh Canela Oh Canela tierra fértil tierra bella
vive gente laboriosa dedicada a sus faenas (bis)**

**Oh Canela Oh Canela tierra fértil tierra bella
vive gente laboriosa dedicada a sus faenas (bis)**

**Letra José Luis López
Arreglo: Pedro Agustín Castillo
Música: Rudy Capellán**





**Años
De Avance**

Memoria de Gestión

Eddy Chávez

Director del Distrito Municipal
La Canela

Un mejor Distrito para todos
Franciso Eddy Chávez Peralta

Director Municipal



AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO
Municipal de La Canela
Presentacion de Memoria Tercer Año de Gestion Municipal